

Protocolos de Acceso y funcionamiento de la Unidad de Experimentación Animal de Cartuja



Proyecto de Innovación Docente Ref 20-12

Coordinador: Ignacio Morón Henche

Participantes: M^a José García Chicano Alarcón

Índice

1.- Introducción.....	3
2.- Aspectos burocráticos	
2.1.- Antes de acceder.....	4
2.2.- Antes de empezar a trabajar.....	4
3.- Aspectos de procedimiento.....	5
3.1.- Procedimiento de acceso.....	8
3.2.- Acceso al Módulo y Salida de la UEA.....	15
Anexo I	18

1.- Introducción

El manual elaborado gracias a la concesión del proyecto de innovación docente referencia 20-12, tiene como objetivo el suministrar aquella información necesaria para que el personal que se incorpora a las prácticas que vayan a ser impartidas en la Unidad de Experimentación Animal (UEA) Cartuja del CIC pueda adaptarse y funcionar de la forma más eficaz y segura posible. Para tal fin, el material se divide en dos grandes secciones. Los aspectos burocráticos y aquellos procedimentales que permiten a los usuarios su correcto acceso y funcionamiento en el animalario. Sin embargo, en este manual, también se recoge información relevante para el tutor-profesor de prácticas. De esta forma, se asegura que la adaptación del personal externo a la Unidad Experimental Animal de Cartuja que va a acceder al mismo sea lo más rápida y efectiva posible.

Es importante hacer constar que la UEA de Cartuja es una instalación de alto nivel y de ahí la necesidad de esta preparación e información previa. Así, y en este sentido, es importante hacer notar que la UEA consta de doble pasillo, uno con presión +++ y otro con presión +. El pasillo con presión +++ está comunicado con la zona de limpieza-esterilización mediante SAS de paso de materiales (no de personas) y mediante ducha de aire con la zona de vestuarios del personal investigador. El pasillo con presión + está comunicado con la zona de vestuarios del personal técnico mediante ducha de aire. Estar correctamente instruido para acceder y trabajar en estas zonas es fundamental.

Igualmente, se pretende elaborar un manual sintético que permita que en unos escasos 5-10 minutos pueda ser leído y de esa forma tener una idea clara a la hora de empezar a funcionar en las instalaciones de la UEA Cartuja del CIC. Además, se pretende aportar información y enlaces que estén siempre disponibles para facilitar la integración y trabajo en la UEA.

2.- Aspectos Burocráticos

2.1.- Antes de Acceder

Una vez que se te haya informado de que vas a realizar una práctica en la Unidad Experimental Animal (UEA) de Cartuja del Centro de Instrumentación Científica (CIC), debes de tener totalmente operativa tu TUI (tarjeta universitaria inteligente).



Deberás presentas tu TUI a la Directora de la UEA para que sea escaneada o enviarla ya escaneada a la directora por correo electrónico. De esta forma, se podrá realizar el control de accesos del personal activando la tarjeta para entrar en las zonas habilitadas para el personal investigador. Recuerda que (como se va a comentar a continuación) para acceder a las mismas **SIEMPRE deberás de ir acompañado por tu tutor de prácticas.**

2.2.- Antes de empezar a trabajar

Antes de empezar a trabajar en la UEA Cartuja, y especialmente para los tutores de las prácticas que deseen realizarse, es necesario contar con una serie de requisitos:

- Pertenecer a un grupo de investigación con un proyecto autorizado.
- Trabajar en una instalación registrada.
- Poseer la capacitación o en su caso estar supervisado por un personal que la posea hasta que pueda capacitarse mediante un curso específico y un periodo práctico tutelado

Este personal (ya en el caso más específico de los tutores) debe estar debidamente formado e informado y realizará su trabajo de manera ordenada y coordinada, primando en todas las actividades, el realizar los protocolos correctamente y evitar contaminaciones no deseadas en los procesos. Los tutores deben estar dados de alta como usuarios del CIC. Para darse de alta, deberán acceder a la página web: <https://cic.ugr.es/acceso.php> . Una vez dados de alta, en esa página web podrán también acceder a los siguientes documentos:

- Petición de Servicio al Centro de Instrumentación Científica (traslado o sacrificio de animales entre otras tareas que realiza el personal de la UEA de Cartuja)
- Ficha de solicitud recepción/entrada de animales.

Estos documentos deben ser rellenados y entregados al personal técnico o la misma Directora de la UEA de Cartuja. No hay que olvidar que cualquier solicitud debe de tener un centro de gasto que nuevamente aportará el tutor o responsable de las prácticas.

3.- Aspectos de procedimiento

A continuación se procede a enumerar los pasos necesarios para poder acceder a la UEA de Cartuja:

1) Debemos recordar que el acceso a la UEA está restringido al Personal Técnico por la entrada de acceso de técnicos y a los usuarios por la entrada de Investigadores-Usuarios y otras personas (técnicos de mantenimiento, visitas científicas, visitas en prácticas) que hayan sido **explícitamente autorizadas** por el Responsable de la UEA.

2) El Usuario (Investigador Principal Responsable de las prácticas) deberá dar una relación del personal adscrito a su grupo que tendrá acceso a la UEA y rellenar un documento

con los datos de cada uno de ellos con la firma del Responsable de la instalación, el investigador principal y el Director del CIC. (El documento se incluye en el Anexo I de este documento).

3) Como se ha comentado anteriormente, es fundamental tener la TUI previamente autorizada por la responsable de la UEA Cartuja a través de la administración del CIC. Es fundamental tenerla totalmente operativa y funcional porque con ella los usuarios acceden a las instalaciones a través del portón y a la entrada de investigadores.

4) Cada vez que accedan a la Unidad de Experimentación los usuarios deben rellenar un registro de entrada y salida de la Unidad. En ella se indicará la fecha y hora al acceso a la instalación, el nombre (y firma) de la persona que accede, el módulo al que se dirige, si va a utilizar algún equipo y la hora de salida de las instalaciones. A continuación, en el procedimiento de acceso se podrá apreciar este paso perfectamente.

5) Tanto el Investigador Principal (o tutor de las prácticas) como el personal adscrito al grupo debe cumplir los siguientes requisitos:

- El personal investigador dispondrá de Epi`s (Equipo de Protección Individual) de uso obligatorio en la zona de vestuario para acceder al Área de animales o de barrera, compuesto por:

- Monos estériles (los investigadores pueden llevar su ropa debajo)
- Gorro, mascarilla y guantes desechables
- Cubrepies de un solo uso
- Zuecos autoclavables (los zuecos se sitúan a la salida de la ducha ventilada en el zapatero anexo).

6) Los usuarios dispondrán de este material que es obligatorio para las zonas de barrera. Para que no haya problemas en este sentido, todos los días se suministrarán equipos esterilizados en los vestuarios y se recogerán los que ya han sido utilizados para llevarlos al Área Técnica

donde se lavarán y esterilizarán en autoclave. El uso de cada equipo se cobrará en las peticiones de servicio mensuales de los investigadores con cada acceso.

7) El personal antes de entrar en los vestuarios debe calzarse con los cubrepiés sobre sus zapatos y apuntarse en el registro de entrada de usuarios (todos los que accedan). En la entrada y la sala contigua hay taquillas con moneda en las cuales dejarán todo el material (abrigos, chaquetas, bolsos, llaves, carteras, mochilas...). Para otro tipo de materiales como papeles, libretas, bolígrafos, u otros, deberá entregarlos en la zona de entrada al personal técnico para que se lo pasen por la puerta SAS. En la entrada están puestos los horarios de paso de material. Es importante recordar que no pueden meter nada en la zona de vestuarios.

3.1.- Procedimiento de acceso

Para acceder al recinto, necesitaremos tener un permiso y emplear la tarjeta de identificación (TUI). Cinco metros antes, en el lado izquierdo de la puerta, se localiza el lector y actualizador de tarjetas inteligentes. Si nuestra tarjeta carece de permiso de acceso, debemos ir acompañados de un investigador (normalmente el tutor de las prácticas) que tenga autorizado el acceso al animalario. El recorrido a seguir es acceder a través del portón a pie o en vehículos propios.

Si el acceso se produce en días u horas fuera del horario laboral, se deberá avisar al **servicio de coordinación de seguridad** del Campus para que se proceda a la desconexión de la alarma (958 24 93 93). En caso de haber algún problema, se deberá contactar el **servicio de seguridad** del campus de cartuja (652 287 683)



(En rojo indica el pulsador de salida del recinto de la UEA)



Continuamos el recorrido dirigiéndonos hacia el lugar indicado en rojo. En la zona frente al edificio blanco puede aparcarse el vehículo y continuar a pie.



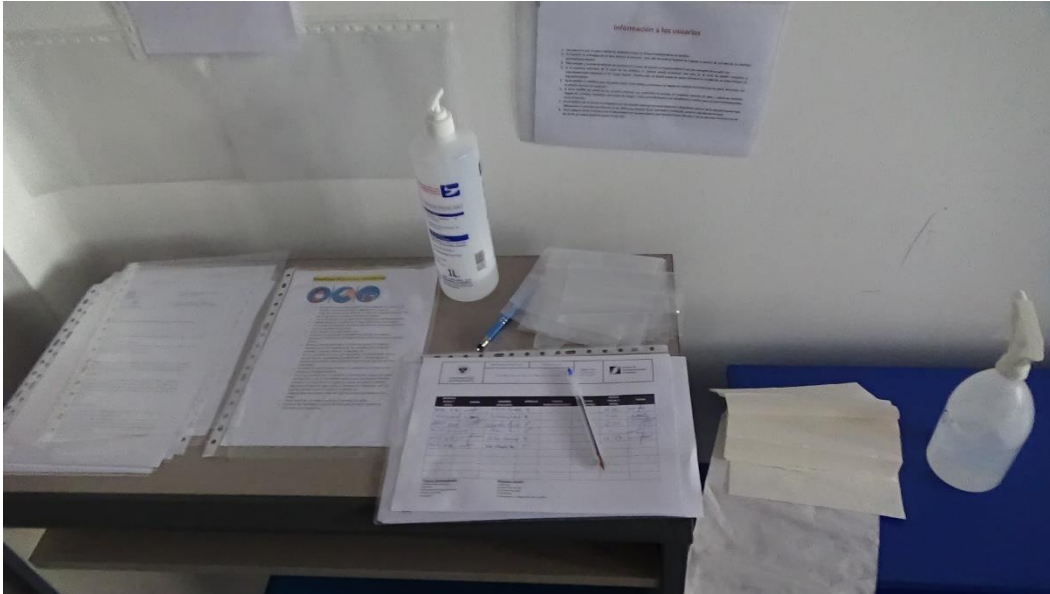
De nuevo seguiremos y nos dirigimos hacia donde está indicado en rojo, que es la puerta de acceso a la zona de investigadores. En este mismo punto estaría a la derecha la puerta de acceso al personal técnico y la sala de limpieza. Es ahí donde se dejaría algún material que deseamos que se introdujera en nuestro módulo de experimentación.



A continuación, colocamos la tarjeta de identificación encima del lector de tarjetas inteligentes indicado en rojo y accedemos a la sala.



Una vez en el interior nos desinfectaremos las manos y nos colocamos unos cubrezapatos (en el punto desde donde se realiza la foto hay unos bancos) que se cogen del cubo amarillo con la bolsa blanca. Dejaremos en las taquillas (frente a la puerta de acceso o la sala adyacente) todo aquello que no necesitemos (abrigos, chaquetas, bolsos, llaves, carteras, mochilas...) y nos acercamos a la mesa. En caso de llevar material como papeles, libretas, bolígrafos, u otros que se deseen introducir en el módulo de investigación, deben entregarse en la zona de entrada del personal técnico (ver el texto de la tercera fotografía) para que lo pasen por la puerta SAS.



Acto seguido procedemos nuevamente con la desinfección de manos, escribimos la fecha y hora de acceso, nombre y el módulo al que nos dirigimos a trabajar en la hoja de registro. Luego cruzaremos la puerta de la imagen anterior para acceder al pasillo que conecta con los vestuarios.



A continuación, accedemos a la sala indicada en rojo (antes de llegar a la cabina), que es donde se localiza el vestuario.



Posteriormente, preparamos el material para vestirnos. Nos descalzamos sin quitarnos el cubrezapatos azul y lo colocamos en el zapatero (que se localiza en la pared que está en frente de las ventanas)



Tras desinfectarnos las manos (el gel hidroalcohólico esta en la estantería que aparece en la fotografía anterior) procedemos a colocarnos primero sobre los pies los patucos blancos y a continuación los guantes. Entonces desinfectaremos los guantes y seguiremos colocándonos el resto del material

Después de eso, nos pondremos la mascarilla, aunque en las condiciones sanitarias actuales asociadas a la Covid 19, este paso será omitido al traer los usuarios ya una.



El siguiente paso es proceder a colocarse el mono de trabajo que está guardado en un envoltorio ya que ha sido previamente esterilizado. Acto seguido abrimos el mono (el paquete del mono se abre en forma de libro y se deja el mono sobre el antes de ponérselo) y nos lo pondremos



Finalmente nos colocamos el gorro cubriendo y recogiendo todo el pelo de la cabeza posible.



Volvemos a desinfectarnos las manos (con los guantes puestos) y saldremos de la sala volviendo al pasillo que da acceso a la misma.





Inmediatamente después accedemos (**de uno en uno**) a la ducha de descontaminación (indicada en rojo) presionando un botón para abrir la puerta (se identifica con un led amarillo). Hecho esto, automáticamente se iniciará el proceso de desinfección tras el cierre de la puerta (40 seg), por lo que tendremos que levantar y separar los brazos y dar una vuelta al menos para que el proceso se haga adecuadamente. Una vez el contador llegue a 0, salimos de la cabina por la otra puerta (empujando simplemente) y nos colocaremos los zuecos (se localizan en una estantería a la izquierda). Cuando tengamos que salir del animalario, es importante quitarnos los zuecos antes de entrar en la ducha de descontaminación en la misma estantería de la que fueron cogidos.

3.2.- Acceso al Módulo y Salida de la UEA

1) Acceso y modo de trabajo en el Módulo de investigación:

- Una vez dentro de la zona de barrera los usuarios se dirigirán a su módulo y allí permanecerán durante todo el tiempo necesario para realizar sus experimentos y/o actividades docentes asociadas a las prácticas con los animales. Los diferentes módulos (del 1 al 10) se encuentran localizados a lo largo del único pasillo de la zona de experimentadores. Cada experimentador accederá únicamente al módulo que tenga asignado. En los otros módulos pueden estar realizándose procedimientos experimentales y no se deberá de molestar bajo ningún concepto.

- Todas las puertas exteriores e interiores deberán permanecer cerradas para evitar cambios en los parámetros ambientales tales como temperatura, humedad, presión y flujo de aire

- Dentro del módulo, el alumnado estará atento a los procedimientos e indicaciones que realice el profesor y/o tutor de las prácticas o del experimento. El tutor y/o experimentador responsable tiene la acreditación correspondiente que le hace ser responsable de los procedimientos y personal a su cargo.

- Al final del pasillo, se encuentran las dependencias del personal técnico así como la sala con cajas y bebederos entre otro material. El acceso a esas zonas se realiza tras indicaciones y permisos del personal técnico. La última sala contiene la puerta SAS. Su acceso esta prohibido al personal investigador al contener material y aparatos que son manipulados solamente por el personal técnico. Se accederá sólo a la puerta SAS cuando el/la usuario haya introducido algún material para que sea esterilizado y así introducido a la zona de experimentación.

- La puerta de salida en el módulo de animales solo podrá ser utilizada en caso de emergencia según el plan de evacuación de las instalaciones.

- Recordar que se hablara en un tono de voz que no altere a los animales y al resto de investigadores. También se evitaran golpes o gritos por parte del personal.

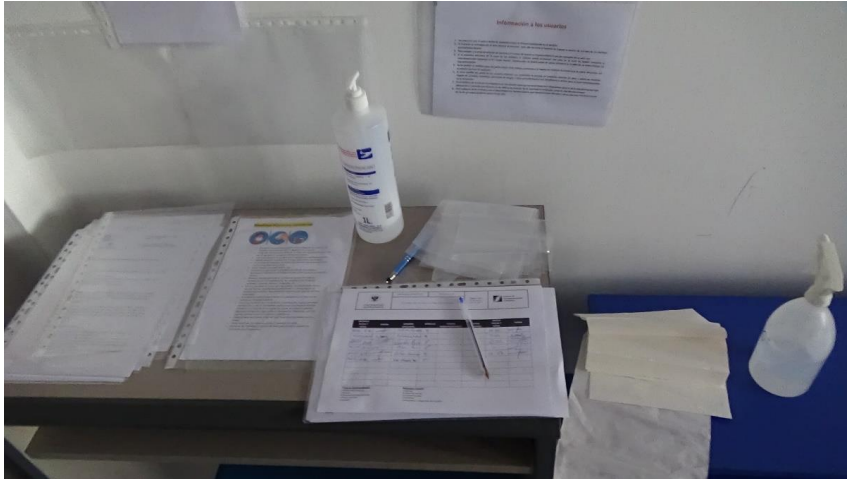
2) Finalización y salida del módulo y la UEA

- Tras la finalización del procedimiento, se procederá a salir por la ducha de aire anteriormente usada para acceder (10 seg). En este caso, pueden salir dos personas (aunque en la situación sociosanitaria asociada a la Covid-19 se recomienda seguir usándola de uno en uno).

- Antes de salir y acceder a la ducha de aire, se recuerda que se deben de dejar los zuecos en la estantería que hay al lado de la ducha.

- Tras la salida, acceder a la sala de vestuarios pero ir a la habitación que pone “sucio”. Ahí se desecharán en la papelera los guantes, gorros, patucos y mascarillas (cuando no sean necesarias debido a la situación sociosanitaria), dejándose el mono en el carro de ropa sucia para proceder a su desinfección y reciclaje. Se pide que para facilitar el trabajo del personal técnico los monos no se den “la vuelta”.

- Los usuarios se volverán a calzar y procederán a firmar y anotar la hora de salida en la hoja de acceso.



- Los usuarios retirarán los cubrezapatos del calzado y se depositarán en el cubo de basura con la bolsa negra, procediendo a salir empleando su TUI en el lector de tarjetas inteligentes.

ANEXO I

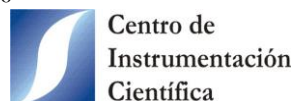


REGISTRO ESPECÍFICO

RE16-07-AUTO

Página 18 de 19

Nº Revisión: 6



11/03/2020

SOLICITUD DE USO DE EQUIPOS

EN AUTOSERVICIO

SOLICITUD DE USO DE EQUIPOS EN AUTOSERVICIO

Datos de el/la USUARIO/A A AUTORIZAR		
APELLIDOS:		NIF:
NOMBRE:	Haga clic aquí para escribir texto.	
DEPARTAMENTO:	Haga clic aquí para escribir texto.	
CENTRO:		
EMAIL:	Haga clic aquí para escribir texto.	TELÉFONO:
FECHA INICIO:	Haga clic aquí para escribir una fecha.	FECHA FIN:
		Haga clic aquí para escribir una fecha.
Datos de el/la RESPONSABLE CENTRO DE GASTO		
APELLIDOS:	Haga clic aquí para escribir texto.	NIF:
NOMBRE:	Haga clic aquí para escribir texto.	
DEPARTAMENTO:	Haga clic aquí para escribir texto.	
CENTRO:	Haga clic aquí para escribir texto.	
EMAIL:	dbrugada@ugr.es	TELÉFONO:
Datos del AUTOSERVICIO		
EQUIPO:	MODULOS ANIMALES	<input type="checkbox"/> NO TUTELADO
		<input checked="" type="checkbox"/> TUTELADO
UNIDAD:	EXPERIMENTACION ANIMAL [EXP]	
SEDE:	CARTUJA I	

RESPONSABLE MARIA JOSÉ GARCIA-CHICANO ALARCON
UNIDAD:

OBSERVACIONES: Para autorizar entrada

El uso de equipo/s en régimen de autoservicio se realizará de acuerdo con la normativa que rija para esa modalidad y bajo la única y entera responsabilidad del/los usuarios. El/los usuario/s asumirá/n personalmente la responsabilidad por el deterioro/avería del/los equipo/s usados en régimen de autoservicio.

Los resultados generados en autoservicio serán retirados por el/los usuarios al finalizar el trabajo. El mantenimiento de una copia temporal de los mismos en el/los equipo/s de la Unidad será responsabilidad del/los usuario/s.

En Granada, a Haga clic aquí para escribir una fecha.

Fdo.: Responsable centro de gasto

Fdo.: Director del CIC

Fdo.: Técnico Responsable